

CONSTRAPE S.A.
TRANSPORTE DE CARGA PESADA

INFORME DEL SR. COMISARIO

Fco. De Orellana 19 abril del 2016

Estimados señores accionistas, dando fiel cumplimiento al ordenamiento legal y su reglamento de la ley de Compañías y en mi calidad de comisario Principal de la empresa, informo sobre las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo la misma doy a conocer el informe económico de los movimientos realizados en el año 2015.

PRIMERO.- se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa y a las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

SEGUNDO.-El control interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la compañía, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus acciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros. Los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

TERCERO.- Los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, como son estados de Situación Financiera y Estado de Resultados con corte al 31 de Diciembre del 2015, han sido formulados con estrictos apego a los Principales Generalmente Aceptados de Contabilidad el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico.

Los ingresos producto de las actividades por la presentación de los servicios que presta la empresa, en el periodo primero de enero al 31 de diciembre del año 2015 es de \$151.033,19

Los gastos realizados producto de pago, consumos tanto internos como externos, cumplieron las obligaciones tributarias y formales; los servicios y compromisos adquiridos con nuestros proveedores y las obligaciones bancarias, alcanzan la suma de \$150.531,33

Una vez revisado y analizado el balance, se determina que en el periodo 2015 la empresa ha generado una utilidad de \$501,36

CUARTO.-Debo manifestar que se han analizado pacientemente las actividades financieras y administrativas poniendo en evidencia y a consideración de ustedes que todos los movimientos de los estados financieros elaborados y presentados por la empresa reflejan una pureza y consentimiento. Sucesos estos que han llevado a la empresa a obtener una responsabilidad por sus actos transparentes dando cumplimiento a las normas legales societarias y tributarias.

QUINTO.- Las recomendaciones que me ha permitido hacer, de manera especial a los administradores que para el año 2016 pongan mucha medida y previsión, debido a que el país no tiene una estabilidad política ni económica de largo plazo y por ende los sucesos

de transformación pueden ser objeto de grandes beneficios sobre todo mantener ese ahínco y empeño por el bienestar de la empresa y engrandecimiento del país.

Es el resumen todos los movimientos que expongo ante todos los socios es con la finalidad de tomar decisiones para el desarrollo y avance la misma.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sr. Ángel Pérez', enclosed within a large, loopy oval flourish.

Atentamente,

Sr. Ángel Pérez